

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

1065

ORDEN de 20 de junio de 1991, del Departamento de Hacienda, por la que se dispone el arrendamiento de un local en Tauste (Zaragoza) para garaje y almacén de los servicios del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes.

Examinado el expediente incoado a petición del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes de la Diputación General de Aragón para el arrendamiento de un local de 110 metros cuadrados sito en Tauste (Zaragoza), calle Ramón y Cajal, número 14, destinado a garaje y almacén de los servicios de este Departamento, y, teniendo en consideración tanto los informes presentados por el Jefe del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes de Zaragoza, y la Dirección General de Patrimonio y Contratación, cuanto las consideraciones jurídicas que harían referencia, tanto a la competencia propia del Departamento de Hacienda, como al procedimiento, justificándose en el presente supuesto el sistema especial de contratación directa, por las limitaciones del mercado, este Departamento entiende procedente dictar la siguiente Orden:

Primero.—Concertar el contrato de arrendamiento a suscribir entre el Excmo. señor Consejero del Departamento de Hacienda en representación de la Diputación General de Aragón y doña Rosario Salas Cardona, como propietaria de un local de 110 metros cuadrados sito en la calle Ramón y Cajal, número 14 de Tauste (Zaragoza), destinado a garaje y almacén de los servicios del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes.

El plazo se estipula en un año prorrogable, entrando en vigor el día 1 de julio de 1991. La prórroga se entenderá obligatoria para el arrendador y voluntaria para el arrendatario, que podrá rescindir el contrato con el preaviso de un mes.

El precio será de 15.000 pesetas mensuales, sobre las que se aplicará el tipo correspondiente de IVA, actualmente el 12 por 100. La renta será abonada con cargo a los presupuestos del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes.

Se pacta cláusula de revisión de precios una vez transcurrido el año del contrato, y de acuerdo con los índices del Instituto Nacional de Estadística; sin imposición de fianza por parte de la Diputación General de Aragón, y en los términos que en contrato separado se contienen, que deberá ser firmado por ambas partes.

Segundo.—La presente orden se publicará en el «Boletín Oficial de Aragón».

Zaragoza, a veinte de junio de 1991.

El Consejero de Presidencia y Relaciones
Institucionales,
JOSE MARIA BESCOS RAMON

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Rural, por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones de obras, asistencias técnicas y suministros.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas las adjudicaciones definitivas siguientes:

Con fecha 2 de mayo, por el sistema de contratación directa la «Asistencia Técnica para la realización del estudio de las posibilidades de agua subterránea en la comarca del Alto Jalón (Zaragoza)». Expediente 1.Z.10321 a la empresa «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, S. A. (EPTISA)» en la cantidad de 9.730.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata 9.796.080 pesetas.

Con fecha 2 de mayo de 1991, por el sistema de contratación directa la «Asistencia técnica para la realización de estudios geoelectrónicos para ubicación de sondeos y estudios hidrogeológicos en sondeos de la Comunidad Autónoma de Aragón (año 1991)». Expediente 1.R.10113 a la empresa «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, S. A. (EPTISA)» en la cantidad de 9.625.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata 9.664.133 pesetas.

Con fecha 6 de mayo de 1991, por el sistema de contratación directa la «Zona verde en Urrea de Jalón (Zaragoza)». Expediente R.10289 a la empresa «Copilsa» en la cantidad de 9.900.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata 9.994.871 pesetas.

Con fecha 16 de mayo de 1991, por el sistema de concurso la «Adquisición de material de transporte: Diecisiete vehículos todo terreno». Expediente R.10293 de la forma siguiente: 5 vehículos a la empresa «Sumotor, S. A. (NISSAN)» en la cantidad de 12.460.000 y 12 vehículos a la empresa «Autoter, S. L.» en la cantidad de 24.200.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 36.890.000 pesetas.

Con fecha 16 de mayo de 1991, por el sistema de concurso el «Suministro de material de transporte. Doce vehículos ligeros». Expediente R.10294 a la empresa «Garaje Costa, S. A. (RENAULT)» en la cantidad de 13.000.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata 13.000.000 de pesetas.

Con fecha 17 de mayo de 1991, por el sistema de contratación directa el «Proyecto de colaboración de servicios técnicos para la realización de los estudios sobre preparación del acuerdo de C.P. en la zona de Peñalba-Sector I, II, IV». Expediente 1.H.10348 a la empresa «Informes y Proyectos, S. A. (INYPSA)» en la cantidad de 7.650.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata 7.675.024 pesetas.

Con fecha 17 de mayo de 1991, por el sistema de contratación directa el «Proyecto de colaboración de servicios técnicos para la realización de los estudios sobre preparación del acuerdo de concentración parcelaria en la zona de Peñalba, Sectores VIII y IX». Expediente 1.H.00346 a la empresa «Informes y Proyectos, S. A. (INYPSA)» en la cantidad de 6.670.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.694.240 pesetas.

Con fecha 20 de mayo de 1991, por el sistema de contratación directa el «Proyecto de colaboración de servicios técnicos para la realización de los estudios sobre preparación del acuerdo de concentración parcelaria de la zona de Alcañiz. Sector Valdestremera». Expediente 1.T.10122 a la empresa «Estudios y Proyectos Agrarios, S. A.» en la cantidad de 5.660.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata 5.666.752 pesetas.

Con fecha 20 de mayo, por el sistema de contratación directa el «Proyecto de colaboración de servicios técnicos para la realización de los estudios sobre preparación del acuerdo de C. P. de la Zona de Alcañiz. Sector Caspe (Teruel)». Expediente 1.T.10124 a la empresa «Estudios y Proyectos Agrarios, S. A. (EPASA)» en la cantidad de 5.380.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata 5.386.000 pesetas.

Con fecha 24 de mayo de 1991, por el sistema de contratación directa el «Parque municipal en la villa de Alcolea de Cinca, 2.ª Fase». Expediente 1.H.10372 a la empresa

«Celchar, S. A.» en la cantidad de 6.639.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata 6.649.953 pesetas.

Con fecha 27 de mayo de 1991, por el sistema de contratación directa el «Parque público en Berge (Teruel)». Expediente R.10265 a la empresa «Viguetas Castel, S. A.» en la cantidad de 9.988.184 pesetas, siendo el presupuesto de contrata 9.998.184 pesetas.

Con fecha 29 de mayo de 1991, por el sistema de contratación directa el «Parque forestal en Albalatillo (Huesca)». Expediente R.10311 a la empresa «Sazabala, S. L. Construcciones» en la cantidad de 5.998.640 pesetas, siendo el presupuesto de contrata 5.998.640 pesetas.

Con fecha 29 de mayo, por el sistema de contratación directa el «Parque municipal en Peñalba (Huesca)». Expediente R.10315 a la empresa «Sazabala, S. L. Construcciones» en la cantidad de 5.990.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata 5.993.519 pesetas.

Con fecha 30 de mayo de 1991, por el sistema de contratación directa el «Proyecto de colaboración de los servicios técnicos para la realización de los estudios sobre preparación de las bases definitivas de C. P. en la zona de Magallón-Secano». Expediente I.Z.10303 a la empresa «Estudios y proyectos técnicos industriales, S. A. (EPTISA)» en la cantidad de 5.550.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata 5.651.184 pesetas.

Con fecha 31 de mayo de 1991, por el sistema de subasta el «Proyecto de la red de caminos y desagües de la zona de Latre-Estallo (Huesca)». Expediente I.H.10335 a la empresa «IDCONSA» en la cantidad de 72.342.050 pesetas, siendo el presupuesto de contrata 96.713.971 pesetas.

Zaragoza, 17 de junio de 1991.—El Director General de Ordenación Rural, José Vicente Lacasa Azlor.

AYUNTAMIENTO DE CASTELSERAS

ANUNCIO del Ayuntamiento de Castelserás (Teruel), relativo a la licitación para la contratación, por medio de concurso, de los trabajos de redacción de Normas Subsidiarias Municipales.

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en Sesión celebrada el día 25 de febrero de 1991, el pliego de cláusulas administrativas que han de regir la contratación por medio de concurso los Trabajos Técnicos de redacción de Normas Subsidiarias Municipales, así como el pliego de prescripciones técnicas para la realización de las NN. SS. de Planeamiento Municipal de Castelserás y habiendo sido expuestos al público durante el plazo de 8 días hábiles a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial de la Provincia» de Teruel, número 39 de 1 de abril de 1991, se anuncia concurso para su contratación:

Objeto.—Redacción de los trabajos correspondientes al proyecto técnico de Normas Subsidiarias del municipio de Castelserás.

Presupuesto.—El presupuesto total por redacción del proyecto y restantes trabajos constitutivos del objeto del contrato, según los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas se cifra en tres millones de pesetas.

Duración del contrato.—Según las fases del pliego de prescripciones técnicas.

Pago.—El pago del precio de adjudicación se efectuará con cargo a la partida del presupuesto municipal.

Fianza provisional.—Se cifra en 60.000 pesetas.

Fianza definitiva.—El 4 por 100 del presupuesto o precio de adjudicación, completando la fianza provisional.

Condiciones del equipo técnico.—Las previstas en el punto 3.2. del pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones.—En la Secretaría del Ayuntamiento en hora de oficina, durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» de Teruel, plazo durante el cual podrá examinarse el expediente completo de contratación.

Apertura de proposiciones.—En la Casa Consistorial a las 12 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don..., vecino de..., con domicilio en calle..., número..., con NIF número..., en nombre propio (o en representación de... como acreditado por...) enterado de la convocatoria de concurso anunciado en el «Boletín Oficial de la Provincia», número..., de fecha..., toma parte en la misma comprometiéndose a realizar la redacción de los trabajos correspondientes al proyecto técnico de NN. SS. del municipio de Castelserás en el precio de (letra y número) con estricta sujeción al pliego de cláusulas administrativas y al pliego de prescripciones técnicas. Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Ayuntamiento de Castelserás. (Lugar, fecha y firma del proponente).

Castelserás, a 29 de mayo de 1991.—El Alcalde, Agustín López Gracia.

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

AVISO del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes de Teruel, por el que se anuncia la aprobación de bases definitivas modificadas.

Se pone en conocimiento de los interesados en la concentración parcelaria de la zona de Canal Calanda-Alcañiz 1.ª parte (Teruel), declarada de utilidad pública y urgente ejecución por Orden Ministerial de 10 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 211, 3 de septiembre de 1974) que el Director General de Ordenación Rural con fecha de 23 de mayo de 1991, ha aprobado las bases definitivas modificadas de concentración parcelaria, que estarán expuestas al público en el local del Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la inserción de este aviso en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Los documentos que los interesados pueden examinar en el local del Ayuntamiento se refieren:

- A la determinación del perímetro.
- Fincas de la periferia que se han incluido.
- Superficies que se exceptúan por ser de dominio público.
- Relación de fincas excluidas.
- A la clasificación de tierras y fijación de coeficientes.
- Y a la determinación de propiedades y titulares de gravámenes y otras situaciones jurídicas cuyo dominio y titularidad se han declarado formalmente.

Contra las bases puede entablarse recurso de alzada ante el señor Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes de la Diputación General de Aragón, dentro del plazo de treinta días antes indicado pudiendo presentar el recurso en el Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes de la Diputación General de Aragón en Teruel, plaza San Juan, o en las oficinas de la Consejería, Edificio Pignatelli, Zaragoza, o por los procedimientos previstos en la Ley de Procedimiento Admi-